

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (P. G. A.)

**C.E.I.P. “CARDENAL TAVERA”
COBISA (TOLEDO)**



CURSO ESCOLAR 2023 / 2024

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. CURSO 2023/24

ÍNDICE

0.INTRODUCCIÓN	2
1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA CONSEGUIRLOS	6
1.1 PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE.....	7
1.2. PLAN LECTOR.....	11
1.3 FOMENTO DE LAS TIC	11
1.4 LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	12
1.5 ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.....	15
1.6 COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES	17
1.7 PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.....	20
1.8 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	22
1.9 ACCIÓN TUTORIAL	23
2. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN E INNOVACIÓN	24
3. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL	25
3.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO	25
3.2. PROFESORADO.....	27
3.3. ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS	28
3.4. CALENDARIO DE REUNIONES DEL PROFESORADO	29
3.5 AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO.....	33
3.6 ORGANIZACIÓN DEL REFUERZO EDUCATIVO	33
3.7 CRITERIOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS	34
3.8 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS	35
4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.	36
4.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	36
4.2. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	39
5. PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO. ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE	40

0.INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual que presentamos a continuación ha sido elaborada partiendo de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Anual del curso anterior; teniendo en cuenta que el curso pasado estuvo marcado por las medidas higiénicas recogidas en el Plan de Inicio para el curso 2021-22 y el Plan de Contingencia.

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- **Real Decreto 95/2022**, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE de 2 de febrero).
- **Real Decreto 157/2022**, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE de 2 de marzo).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 80/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Decreto 81/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 121/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).

- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Orden 184/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- **Orden 185/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- **Resolución de 14/06/2023**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/24 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El C.E.I.P. Cardenal Tavera se caracteriza por pretender ofrecer un ambiente propicio para poder extraer los talentos del alumnado, donde todos los miembros de la Comunidad Educativa tengan vías de participación y se sientan escuchados y valorados, fomentando la motivación e ilusión hacia las actividades a realizar, tanto colectivas como individuales. Nuestro trabajo va encaminado a ayudar a nuestro alumnado a descubrir y potenciar sus inteligencias múltiples, fomentando la inclusión educativa, la coeducación y la responsabilidad hacia nuestro medio ambiente, labrando el camino hacia la sostenibilidad.

Los acuerdos pedagógicos del Claustro serán, pues, la guía en nuestro trabajo para conducir de manera efectiva las diferentes actuaciones, encaminadas a fomentar en nuestro alumnado hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, además de desarrollar hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.

Los Valores forman parte de la filosofía de Centro, lo que nos permite fomentar en nuestros alumnos hábitos saludables de respeto y convivencia, a la vez que trabajamos estrategias para afianzar su seguridad, autoestima y respeto en la convivencia diaria, preparándolos para el ejercicio de la ciudadanía.

Favoreceremos la colaboración entre los miembros de la Comunidad Educativa, buscando seguir trabajando bajo un clima de cordialidad y que refleje un trabajo satisfactorio y gratificante para todo el personal que convivimos en el Centro.

La Programación General Anual (P.G.A) que presentamos sirve para dar coherencia al trabajo a desarrollar por parte de todos los docentes, tanto en la planificación de sus propias tareas como en la organización del centro. Dicho documento tiene como punto de partida las propuestas de mejora recogidas en la Memoria Anual del Curso 2022/2023.

- **Las propuestas de mejora recogidas en la Memoria Anual del Curso 2022/2023 son:**

PROPUESTAS DE MEJORA CURSO 2023/24	
Infantil	<p>Coincidimos con los compañeros que la falta de atención y escucha de los niños es preocupante, y nos unimos a su propuesta de elaboración de un plan de actuación para resolver este problema. Pero vemos conveniente que desde las familias también se busquen soluciones a este problema, por lo que sería positiva una escuela de padres donde se les proporcionen estrategias para trabajar en casa.</p> <p>Es necesaria la figura del ATE en el colegio para atender y dar respuesta a los alumnos con necesidades educativas especiales.</p> <p>También vemos necesaria la estimulación del lenguaje en infantil, por parte del especialista de AL.</p> <p>Es conveniente también una figura personal en infantil para el cambio de ropa cuando los niños de 3 años se hacen pis o caca.</p> <p>Proponemos grupos de formación o seminarios destinados a la formación del profesorado para sacar más provecho y saber utilizar más eficazmente los paneles digitales.</p> <p>Los refuerzos a la hora de las entradas y salidas durante el período de adaptación deben prolongarse hasta que la tutora lo considere necesario.</p>
1º y 2º de Primaria	<p>Nos preocupa la falta de atención cada vez mayor en todo el alumnado de nuestro ciclo. Proponemos la elaboración de un plan de actuación para solventar dicho problema.</p> <p>Si otros ciclos también detectan esta falta de atención, el plan podría ir enfocado a todos los niveles.</p> <p>Consideramos que el origen de estas actuaciones, deben partir de orientación y los tutores ponerlas en práctica.</p>
3º y 4º de Primaria	<p>Trabajar más a fondo la comprensión lectora, la resolución de problemas y la atención.</p> <p>La educación emocional consideramos que es un aspecto muy relevante para afrontar frustraciones, resolución de conflictos, cooperación entre iguales, ...</p>

5º y 6º	<p>Dado que no se ha conseguido mucho en cuanto a mejorar la atención, estamos de acuerdo en elaborar un Plan común de Centro para trabajar este problema.</p> <p>Planteamos coordinar normas comunes en el aula para que todos los docentes las trabajemos por igual en las clases.</p> <p>Incluir en las NCOF normativa referente a pruebas de Evaluación cuando el alumnado se encuentre ausente por vacaciones, por ejemplo.</p> <p>Continuar trabajando la resolución de problemas.</p> <p>Aprovechar el recurso de la Biblioteca para mejorar la comprensión y el hábito lector a través de animaciones y otras actividades incluidas en nuestro Plan de Lectura.</p>
EOA	<p>Los programas de estimulación del lenguaje en Infantil es responsabilidad del tutor-a, el AL contribuirá en la realización o desarrollo del programa.</p> <p>Es conveniente la flexibilización del horario en los casos de los alumnos TEA, compartiendo sesiones entre PT, AL y tutor-a</p> <p>Cambio de metodología en las aulas con alumnos con NEEs y utilización de las TICs para fomentar la inclusión en el grupo-clase.</p> <p>El material educativo a elaborar para ACNEES se deberá realizar entre todo el equipo docente que estén implicados en su enseñanza-aprendizaje, mediante diversas formas metodológicas (manipulativas, visuales, medios digitales, etc, según el diseño universal de aprendizaje, como nos marca LOMLOE.</p>

➤ **Además de las propuestas anteriormente citadas, se añade para este curso:**

PROPUESTAS DE MEJORA QUE SE AÑADEN PARA EL CURSO 2023/24	
Infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Los refuerzos a la hora de las entradas y salidas durante el período de adaptación deben prolongarse hasta que la tutora lo considere necesario.

1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA CONSEGUIRLOS

Nuestra tarea educativa está dirigida hacia la formación integral de nuestros/as niños/as tanto en su vertiente intelectual como en la formación personal, creándoles hábitos de trabajo que les permitan ser autónomos en la construcción de aprendizajes y en la búsqueda de alternativas utilizando diferentes fuentes de información. Todo esto dentro de un marco de Educación en valores que les facilite desarrollar habilidades sociales y estrategias para poder resolver, de forma constructiva y positiva, diferentes situaciones de convivencia.

Los objetivos específicos que nos proponemos para el curso 2021/2022 se encuentran recogidos en los siguientes ámbitos:

1.1 PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Programaciones didácticas de las áreas			
<ul style="list-style-type: none">Realizar programaciones didácticas en el cuaderno de evaluación.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Valoración
Programar teniendo en cuenta los elementos curriculares de la normativa actual usando el cuaderno de evaluación de Educamos CLM	Profesorado de cada área	Octubre	Última reunión de ciclo del primer trimestre.

Programaciones de aula			
<ul style="list-style-type: none">Realizar programaciones de aula en el cuaderno de evaluación.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Valoración
Crear programaciones de aula. Desarrollar actividades evaluables en el cuaderno de evaluación. Calificar actividades en el cuaderno de evaluación.	Profesorado de cada área	A lo largo del curso	Última reunión de ciclo de cada trimestre.

<p>Revisión P.E.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar, revisar e incorporar acuerdos en el P.E. • Revisar acuerdos pedagógicos de aula 			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Valoración
Actualización de elementos del P.E.	Claustro	Segundo y tercer trimestre	Claustro Consejo Escolar

<p>Uso de los recursos TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el uso de los recursos TIC. • Incrementar el uso por parte del alumnado a partir de 3º de primaria de las aulas virtuales EDUCAMOS CLM. • Desarrollar el aprendizaje y manejo de recursos TIC en el alumnado de primaria. • Mantener actualizada la web del Centro y blog de nuestro Proyecto Escolar Saludable como medio informativo y divulgativo de actividades. 			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Valoración
Actualizar el blog PES del centro como medio informativo y divulgativo de todas las actividades realizadas en el centro.	Equipo directivo	Todo el curso	Equipo directivo AMPA
Incrementar el uso de las aulas virtuales por parte de los tutores y especialistas, así como del alumnado a partir de 3º.	Tutores Especialista encargado de impartir el área transversal en 3º, 4º, 5º y 6º.	Todo el curso	Claustro
Apartado desarrollado en el Anexo II: Plan digital de centro.			

Atención a alumnado que no curso religión			
Apartado desarrollado en el Anexo X: Atención educativa al alumnado que no cursa religión. Construye tu mundo.			

Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.

- Detectar barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado.
- Garantizar el diseño accesible de todos los elementos del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación. (Objetivo desarrollado en el apartado de “Medidas de Inclusión Educativa”).

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Valoración
Presentación al claustro de una guía de inclusión educativa para prevenir y detectar barreras para el aprendizaje.	Orientación	Septiembre	Claustro
Canalización de demandas de asesoramiento, evaluación o intervención del EOA.	Jefatura de Estudios	Todo el curso	EOA
Realización de evaluaciones psicopedagógicas y elaboración de la documentación pertinente (informes, dictámenes, etc.).	Orientación	Todo el curso	EOA
Asesorar en la elaboración y adaptación de materiales y recursos educativos que permitan dar respuesta a las diferentes		Todo el curso	Claustro

necesidades del alumnado.			
Colaborar en la cumplimentación de la Ayudas del MEC para acneaes.		Septiembre	
Mantener reuniones entre familias, tutores y EOA con la frecuencia necesaria.		Trimestral	Claustro

La banda sonora de mi cole

Apartado desarrollado en el Anexo X: La Banda sonora de mi cole.

1.2. PLAN LECTOR

Apartado desarrollado en el Anexo III: Plan de lectura.

Apartado desarrollado en el Anexo VII: Área transversal LOMLOE. Animación a la lectura.

Proyecto Biblioteca de Aula

Proyecto desarrollado al completo en el Anexo III: Plan de lectura.

Proyecto Biblioteca de Centro

Proyecto desarrollado al completo en el Anexo: III Plan de lectura.

1.3 FOMENTO DE LAS TIC

Apartado desarrollado en el Anexo II “Plan Digital de Centro”

Apartado desarrollado en el Anexo VIII: “Área transversal TIC de 3º, 4º, 5º y 6º”

1.4 LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

<p>Inclusión educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el diseño accesible de todos los elementos del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación. • Seguir implementando medidas de inclusión educativa que contribuyan a la individualización y la prevención de dificultades, desde la organización de centro y aula. • Favorecer la coordinación entre los Equipos Docentes. • Desarrollar las medidas de inclusión educativa ajustándolas a las necesidades y características de los grupos. 			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Valoración
Desarrollo de las medidas de inclusión de centro y aula, antes de abordar las extraordinarias (refuerzos, agrupamientos, cambios metodológicos y en evaluación, etc.).	Equipo Directivo Equipo de Orientación	Todo el curso	Sesiones de Evaluación
Desarrollo de actividades que premien el esfuerzo más que la competitividad, priorizando el carácter educativo.	Profesorado		
Mejorar la toma de decisiones sobre el alumnado que presenta barreras para el aprendizaje y la participación (tipos de agrupamiento, saberes básicos prioritarios, metodologías, materiales a trabajar...) al inicio del curso.			

Seguir priorizando el refuerzo a la lectoescritura en el primer curso de Primaria.			
Prevención de dificultades de aprendizaje en el aula mediante diferentes tipos de actividades y/o diferentes niveles de profundización.			
Desarrollo de las reuniones de equipos docentes para aumentar la coordinación, prevenir conflictos, y compartir metodologías efectivas.			
Desarrollo de reuniones entre Infantil y Primaria y entre Primaria y Secundaria.	Equipo Directivo Equipo de Orientación	Todo el curso	Final de curso
Desarrollo de reuniones entre tutores cuando se produzca cambio de nivel y/o etapa para intercambiar información útil sobre los alumnos y/o grupos.	Profesorado		
Seguimiento de alumnos que presentan barreras de aprendizaje y participación, asesoramiento en la elaboración y evaluación de Planes de Trabajo, cuidando de que permanezcan en los expedientes.			
Elaboración de horarios de apoyo y refuerzo para dar respuesta a las barreras encontradas.	Equipo Directivo	Todo el curso	Durante el curso

Participación en la detección de dificultades en el lenguaje oral en E. Infantil.	Equipo de Orientación		
Orientar y asesorar sobre medidas individualizadas a tutores y Equipo directivo.	Profesorado		
Apartado desarrollado en el Anexo V: "Plan de Orientación"			

1.5 ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

Para el centro, las familias son un pilar muy importante, se contempla su participación en muchas de nuestras actividades de centro.

Participación de las familias en diferentes situaciones educativas dentro y fuera del aula.			
<ul style="list-style-type: none"> Hacer partícipes a las familias en actividades de Centro a través de la página web y blog PES del centro. 			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Valoración
-Día de la Paz -Carnaval -Carrera Solidaria -Charlas Guardia Civil	Equipo Directivo Profesorado	A lo largo del curso	Claustro
-Asesoramiento en la cumplimentación de becas MEC	Orientación	Primer trimestre	Equipo directivo
-Información a las familias sobre el tránsito a Secundaria	Orientación	Segundo trimestre	Equipo directivo
Información y asesoramiento a familias sobre temas educativos (hábitos de autonomía, realización de tareas, modificación de conducta,	Orientación	A lo largo del curso (según demanda)	Equipo directivo

estimulación del lenguaje, horarios de tarde, etc.)			
---	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el conocimiento de nuestras familias de la plataforma Educamos CLM 			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Valoración
Crear videotutoriales sobre diferentes aspectos de la plataforma Educamos para las familias.	Equipo directivo	Primer trimestre	Equipo directivo

Desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia
Apartado desarrollado en el Anexo IV: Plan de igualdad y convivencia.

1.6 COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

El Centro siempre está abierto a actividades, campañas, etc. que se presenten a lo largo del curso y que sean beneficiosas para el Centro.

<p>Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar actuaciones con los organismos, instituciones y profesionales externos que atienden a nuestros alumnos (Centro Base, USMIJ, etc.), así como con los Servicios Sociales y el Servicio de Inclusión Educativa de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo. • Coordinación con los IES de referencia. • Mantener abierta una línea de colaboración con asociaciones e instituciones cuya participación sea positiva para nuestro alumnado y para el desarrollo del currículo. 			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Valoración
Mantener las reuniones de coordinación con las asociaciones y servicios externos, que atienden a alumnos de nuestro centro, para coordinar pautas de actuación conjunta.	Equipo Directivo Equipo de Orientación Profesorado	Todo el curso	Final de curso
Desarrollo de reuniones telemáticas, coordinación telefónica y/o mediante correo electrónico con Equipos Directivos de IES y Departamentos de Orientación.			

Traspaso de información sobre alumnos de nueva escolarización o que cambian de etapa (At. Temprana, Escuelas Infantiles, IES).			
Mantener encuentros, reuniones y actividades para favorecer el conocimiento de la nueva etapa (alumnos de 6º).	Equipo Directivo Equipo de Orientación	Todo el curso	Final de curso.
Revisión y actualización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización de los acneaes que cambian de etapa.	Profesores de 6º y Profesores de ESO		
Realización del Informe Final de etapa.			
Coordinación e intercambio de información con el otro CEIP de la localidad.	Equipo Directivo	A lo largo del curso	Equipo Directivo
Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar. Guardia Civil. Peligros de internet: 5º Drogas y alcohol: 6º Acoso escolar: familias	Guardia Civil Equipo directivo Tutores	Tercer trimestre	Profesorado
Participación en el Prácticum de la Escuela Universitaria del Profesorado de Castilla-La Mancha, así como con otros Organismos Públicos que nos requieran colaboración.	Coordinador de prácticas. Tutor de prácticas	Periodo de prácticas	Coordinador de prácticas.

Colaboraciones con asociaciones como AFANNES, APACE, o con campañas promovidas por las Consejerías u asociaciones.	Equipo Directivo	A lo largo del curso	Claustro.
--	------------------	----------------------	-----------

Orientación a 6º			
<ul style="list-style-type: none"> Favorecer al alumnado de 6º el paso a la ESO. 			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Valoración
Charlas de preparación a secundaria.	Orientación	Segundo trimestre	Tutores de 6º

1.7 PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Programa Escolar Saludable “Ponte en Marcha”.

- Mejorar hábitos saludables en relación con alimentación, higiene personal y postural, control de estrés, control de emociones y seguridad vial.
- Incrementar el porcentaje del alumnado que se acerca al deporte de forma lúdica fomentando habilidades sociales que conlleva una mejora de la convivencia y de prevención de un futuro consumo de sustancias adictivas.
- Divulgar nuestras actividades saludables contempladas a lo largo del proyecto a través de las TICs para que lleguen a toda la Comunidad Educativa, siendo un medio informativo, motivador y participativo.
- Fomentar deportes que tengan un marco coeducativo.
- Involucrar a las familias en actividades saludables.

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Valoración
Educación deportiva	Alejandro Viñuales	2º y 3º trimestre	Alejandro Viñuales
Descansos activos	Tutores	Diaria.	Equipos Docentes Claustro trimestralmente.
Evaluación de la condición física y hábitos saludables	Alejandro Viñuales	1º Trimestre	Alejandro Viñuales
Fomento del uso de la bici como medio de transporte al Centro.	Equipo Directivo	Durante todo el curso.	Claustro AMPA
Semana de la bici	Alejandro Viñuales	Abril	Alejandro Viñuales
Vamos de ruta en familia. Ruta de senderismo y ruta de bicicletas.	AMPA	Mayo	Consejo Escolar
Muro saludable. Seguimiento de meriendas saludables.	Laura	Trimestralmente	Claustro

Recreos activos con juegos coeducativos, donde participen chicas y chicos.			
Talleres RCP y primeros auxilios	Alejandro	enero	Claustro
Las drogas no molan. Plan Director, sobre Alcohol y Drogas.	Guardia Civil	mayo	Tutores 5º y 6º Equipo Directivo
Repostería casera de los jueves	Tutoras infantil	A lo largo del curso	Tutoras de infantil

Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género

Apartado desarrollado en el Anexo IV: Plan de igualdad y convivencia.

Programa Escolar de la Unión Europea de Consumo de Frutas y Hortalizas

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Valoración
Consumo de frutas y verduras en el centro. Medidas de acompañamiento del centro y del propio programa.	Equipo Directivo. Tutores/as	2º y 3º trimestre	Equipo Directivo y Claustro

1.8 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Servicios complementarios del comedor y aula matinal. Colaborar en el buen funcionamiento de los servicios complementarios del comedor y aula matinal.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Valoración
Vigilancia del cumplimiento de la normativa.	Directora	Durante todo el curso	Equipo Directivo
Reuniones periódicas del encargado de comedor con el personal contratado.	Directora	Mensualmente	Equipo Directivo Empresa comedor
Fomento de la función Educativa del servicio: Uso adecuado de cubiertos y menaje. Tono de voz y postura adecuada.	Directora Cuidadoras	Durante todo el curso	Equipo Directivo Cuidadoras Alumnado
Hábitos saludables alimenticios: actividades para mejorar la alimentación en nuestro alumnado.	Equipo Directivo Cuidadoras	Durante todo el curso	Equipo Directivo Consejo Escolar

1.9 ACCIÓN TUTORIAL

Impulsar el desarrollo de la acción tutorial de manera transversal e integrada en el trabajo diario, a fin de:

- Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.
- Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio.
- Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, la responsabilidad, la autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.
- Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación.
- Fomentar hábitos de vida saludable, la educación afectivo-sexual, el uso seguro de las TIC, la prevención de conductas de riesgo y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre.
- Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género.
- Prevenir el absentismo, fracaso y abandono escolar temprano.

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Valoración
Colaborar con tutores/as en el diseño y desarrollo de actuaciones en el marco de la Acción Tutorial.	Orientación	Trimestral	Claustro
Realizar el seguimiento del alumnado para prevenir y abordar el absentismo y el fracaso escolar.	Orientación Jefatura de Estudios Tutores/as	Todo el curso	Claustro

2. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN E INNOVACIÓN

Durante este curso, al igual que el curso pasado, nuestro principal foco de atención se fija en el trabajo de la atención del alumnado en el aula, puesto que llevamos cursos detectando un déficit muy importante y en aumento de la atención de nuestro alumnado, que en muchos casos es la base de la ortografía, lectura comprensiva, redacción de textos, comprensión matemática; recogido en el Plan de Mejora. Además, para dar respuesta a este enfoque tendremos una hora semanal de 1º a 6º dentro del área transversal LOMLOE para para trabajar ajedrez en el aula.

Por otro lado, otro foco de atención será continuar con la formación del profesorado, del alumnado y de las familias en el ámbito de las TIC; recogido en el Plan Digital de Centro. Además, para dar respuesta a este enfoque con el alumnado tendremos una hora semanal de 3º a 6º dentro del área transversal LOMLOE para el trabajo de las TIC con el alumnado.

Además, se pretende continuar con el Proyecto Escolar Saludable, con todos sus programas.

Por último, se dará continuidad al trabajo de la Igualdad y Violencia de Género, con nuevas actividades recogidas en el Plan de Igualdad y Convivencia; y, también, con el proyecto de innovación “La banda sonora de mi cole”.

3. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

3.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El Centro permanecerá abierto de lunes a viernes de 7:30 a 21:00 o 21:30 horas, dependiendo del día.

➤ **Organización de los periodos de tiempo del centro es la siguiente:**

- De 7:30 a 9:00 h. Servicio Complementario: Aula matinal.
- De 9:00 a 14:00 h. Docencia directa.
- De 14:00 a 16:00 h. Servicio Complementario: Comedor Escolar.
- A partir de las 16:00 h. Actividades extracurriculares.

- **Horario de las actividades docentes**

La distribución de los periodos lectivos es la siguiente:

- 4 sesiones de 45 minutos
- Recreo de 12:00 a 12:30 horas
- 2 sesiones de 45 minutos

- **Periodo de adaptación**

En el 1^{er} nivel del Segundo Ciclo de Educación Infantil y coincidiendo con los siete primeros días lectivos de inicio de curso, los alumnos de 3 años tienen el denominado “Periodo de Adaptación”, que consiste en la entrada escalonada de los niños y niñas, con una reducción horaria.

Esta modificación horaria es necesaria para que su incorporación sea lo menos traumática posible y sobre todo gratificante.

Al ser un proceso complejo, el ingreso se ha realizado de forma paulatina y en grupos reducidos para facilitar el conocimiento individual tutor /alumnado y compañeros/as.

La organización de los grupos del periodo de adaptación se ha llevado a cabo teniendo en cuenta las necesidades de las familias para hacer uso del comedor desde el primer día.

Durante estos días, ha habido una docente apoyando a la tutora en las entradas, salidas y momentos puntuales del aula.

1ª SEMANA	DE 9:45h. A 10:45h.	DE 11:55h. A 12:55h.
LUNES 11	A	B
MARTES 12	A	B
MIÉRCOLES 13	A	B
	DE 9:10h. A 10:30h.	DE 11:35h. A 12:55h.
JUEVES 14	A	B
VIERNES 15	A	B
2ª SEMANA	DE 9:55h. A 12:55h.	
LUNES 18	A Y B	
MARTES 19	A Y B	
A PARTIR DEL MARTES 19 DE SEPTIEMBRE: HORARIO DE 8:55H. A 12:55H. PARA TODOS LOS ALUMNOS/AS		

Objetivos del periodo de adaptación

- Facilitar la adaptación de los niños/as, evitando que se convierta en un hecho traumático.
- Conocer a su “Seño” y tener una relación muy cercana con ella.
- Familiarizarse con el Centro, tanto con los recursos humanos como físicos.
- Favorecer la adaptación del niño/a al nuevo medio (espacios, tiempos, materiales, normas...)
- Favorecer la integración de los niños/as en el grupo a través de las distintas actividades que faciliten sus relaciones sociales, mediante dinámicas de grupos.
- Presentar materiales didácticos y lúdicos, su localización para recoger y ordenar, y así conseguir una mayor autonomía en la utilización de los mismos.
- Familiarizarse con las normas del aula.

3.2. PROFESORADO

Educación Infantil:

- Este ciclo cuenta con 3 tutoras.

Educación Primaria:

- En Primaria contamos con 6 tutores. Dos tutoras son especialistas de inglés y un tutor es especialista de ed. física.

Otros profesores:

- Un maestro de primaria, que asume horas de Ed. física además de hacerse cargo de la Secretaría del Centro
- Una maestra de música (Jefe de Estudios del Centro)
- Una maestra de primaria (Directora del Centro)
- Una maestra de Religión, compartida con el CEIP “El Quiñón” de Seseña.
- Equipo de Orientación y Apoyo. Compuesto por:
 - Orientadora, compartida con el CEIP “Gloria Fuertes” de Cobisa.
 - Dos maestras de PT a media jornada.
 - Especialista en Audición y Lenguaje. Compartido con el CEIP “Miguel de Cervantes” de Argés
- Una fisioterapeuta, miércoles de 10:30h a 11:15h
- Se ha solicitado ATE para dar respuesta a las necesidades de autonomía de tres alumnos ACNEE o, en su defecto, media jornada de PT para poder atender a este alumnado desde una perspectiva más educativa. También necesitamos más tiempo en el centro del especialista de AL.

3.3. ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

Según la orden 121/2022 de organización y funcionamiento de centros de ed. infantil y primaria en castilla la mancha el director designará, a propuesta de la jefatura:

- Coordinador de formación y de la transformación digital (coordinación del plan digital de centro, de los proyectos de formación del centro, del asesoramiento al profesorado en las modalidades de formación y de la colaboración con el Centro Regional de Formación del Profesorado)
 - Laura Braojos Bejerano
- Responsable del plan de lectura que también coordinará el funcionamiento de la biblioteca.
 - Sagrario Navamuel Fernández
- Coordinador de bienestar y protección que será el responsable del Plan de Igualdad y convivencia.
 - Laura Braojos Bejerano
- Coordinación de prevención (impulsará medidas pertinentes para la prevención de riesgos laborales y el fomento de la salud laboral).
 - Alejandro Viñuales Pividal
- Responsable de actividades complementarias y extracurriculares, que coordinará todas las actuaciones precisas para su organización y ejecución
 - Alejandro Viñuales Pividal
- Coordinador del Proyecto de Innovación PES
 - Alejandro Viñuales Pividal
- Coordinadora de Proyecto de Innovación: “La banda sonora de mi cole”
 - Sagrario Navamuel Fernández
- Coordinadores de ciclo
 - Matilde Díaz López
 - Ana María Serrano Pozo
 - Pablo Cuenca Ruano
 - Elena Martín Sanz
- Responsable de comedor y matinal
 - Sagrario Navamuel Fernández

3.4. CALENDARIO DE REUNIONES DEL PROFESORADO

Para la organización de nuestra labor Educativa, es fundamental la planificación de nuestras actuaciones.

➤ **Periodicidad semanal:**

Lunes:

- 1^{er} lunes:
 - Coordinación de paralelos.
 - Evaluaciones
- 2^o lunes:
 - Reunión de ciclo.
 - Evaluaciones
- 3^{er} lunes:
 - Revisión de programaciones y elaboración de unidades didácticas.
 - Actualización de documentos del Centro.
 - Reunión de coordinación EOA
 - Evaluaciones
- 4^o lunes:
 - Coordinación de especialistas que imparten la misma materia.
 - Coordinación internivelar y/o Equipo Docente
 - Evaluaciones

Martes:

- Día de atención a padres/madres/tutores.

Miércoles:

- 1^{er} y 3^{er} miércoles:
 - Claustro
- 2^o y 4^o Miércoles:
 - Formación

- Evaluaciones.

Jueves:

- 1^{er} jueves:
 - Revisión de programaciones y elaboración de unidades didácticas.
 - Actualización de documentos del Centro.
- 2^o y 3^o jueves:
 - Preparación de materiales de aula
 - Formación
- 4^o jueves:
 - Hora de cómputo mensual para atención a padres/madres por la tarde.

Calendario de reuniones del curso 2023-24

SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		



JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

*Días no docentes en Cobisa: 14 de febrero y 29 de mayo.

LEYENDA	
Ciclo	
Coordinación	
Coordinación internivelar/ Eq. Docentes	
Claustro	
Programación PT	
Evaluación	
Tutorías padres	
EOA	
Formación	
Trabajo personal	
No lectivos	

TRIMESTRES	
1 ^{er} Trimestre	Del 11-9-23 al 22-12-23
Entrega de notas	22-12-23
2 ^o Trimestre	Del 8-1-24 al 22-3--24
Entrega de notas	22-3--24
3 ^{er} Trimestre	Del 2-4-24 al 22-06-24
Entrega de notas	26-6-24
Tutoría padres final de curso	27-6-23

- **Coordinación Orientación y Jefatura de Estudios:**
 - Miércoles en horario de 10:30h a 11:15h
 - Siempre que sea necesario

- **Coordinación Equipo Directivo**
 - Martes en horario de 9:00h a 9:45h
 - Viernes en horario de 13:15h a 14:00h
 - Siempre que sea necesario

- **Tutoría con las familias, preferentemente vía telefónica o telemática:**
 - Martes en horario de 14:00h a 15:00h.
 - En horario de 16:00h a 17:00h, previa petición de cita, una tarde al mes.

- **Horario del Equipo Directivo para atención a familias.**
 - Dirección y Jefatura de Estudios:
 - Atención telefónica (925 378299) o medios telemáticos (correo del centro 45000692.cp@edu.jccm.es y Educamos). Para reuniones presenciales es necesario concertar cita previa.
 - Secretaría:
 - De lunes a viernes de 9:00h a 9:45h
 - Lunes, miércoles y jueves de 13:30h a 14h.

3.5 AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

Durante este curso, el Centro acoge 3 unidades de Educación Infantil y 6 unidades de Educación Primaria.

Los alumnos/as están agrupados por nivel, aunque en determinados momentos se contemplan otros tipos de agrupamiento: gran grupo (varios niveles, por etapas...) según necesidades y requerimiento de las actividades.

3.6 ORGANIZACIÓN DEL REFUERZO EDUCATIVO

La evaluación continua y la evaluación psicopedagógica nos permiten incorporar medidas de refuerzo para todo aquel alumnado que lo precise, están dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes necesarios para la continuación del proceso educativo, siendo impartidos por el profesorado del centro dentro de su horario lectivo.

Aspectos a tener en cuenta en la organización de los refuerzos:

- La figura del PT ha asumido los apoyos más significativos, priorizando alumnado ACNEE.
- Durante el primer trimestre se han priorizado refuerzos en 1º y 2º de primaria, dada la necesidad de su alumnado.
- Los/as alumnos/as a los que va dirigido el refuerzo podrán variar a lo largo del curso atendiendo a las necesidades que se detecten tanto en el proceso de evaluación continua como en las sesiones de evaluación.
- El profesorado que refuerza deberá estar coordinado constantemente con el/la tutor/a del alumnado a reforzar.
- Las sesiones destinadas a los refuerzos estarán repartidas dentro del horario coincidiendo con las áreas instrumentales, siempre que sea posible. Se han fijado, en primer lugar, refuerzos prioritarios en áreas instrumentales.
- El refuerzo y apoyo se llevará a cabo, habitualmente, dentro del aula ordinaria.
- Se llevará un registro de los aspectos trabajados en las sesiones de refuerzo.

3.7 CRITERIOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS

➤ Educación Infantil

En la elaboración de los horarios se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Características psicológicas y biológicas de los alumnos.
- Necesidad de descansos atendiendo a sus necesidades psicológicas y pedagógicas.
- Nivel de maduración.
- Características del grupo-clase con el que la tutora realiza su trabajo.
- Se ha priorizado la entrada de especialistas al aula después de las sesiones de asamblea y antes del recreo.

➤ Educación Primaria

Se ha priorizado:

- Acogida por parte del Tutor.
- Menor componentes posibles dentro de los Equipos Docentes.
- Combinar en la medida de lo posible, las materias instrumentales y especialidades en los primeros tiempos, para facilitar las funciones de apoyo de PT y AL en todo el horario lectivo.
- Combinar los tiempos de las materias que requieren más atención, con otras de tipo físico o lúdico.
- Evitar, en la medida de lo posible, la coincidencia de más de 2 especialistas el mismo día.
- Evitar que en las áreas de Ed. Física y Música se impartan sesiones en días consecutivos.
- Evitar que las sesiones del área transversal LOMLOE de TIC y Ajedrez coincidan el mismo día, y que, preferentemente, rompan tiempos largos de materias que requieren más atención.
- Agrupar algunos tiempos de Ed. Física para evitar desplazamientos al Pabellón.
- Evitar que los dos especialistas de Ed. Física coincidan en el pabellón.

➤ Equipo Directivo

- Se ha evitado que Directora, Secretario y Jefa de Estudios coincidan los tres dando clase en los mismos periodos, para garantizar, siempre que no surjan imprevistos,

la atención telefónica y llegada o recogida de alumnado fuera del horario normal de entradas y salidas.

3.8 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

Los espacios utilizados para las actividades docentes son las diferentes aulas del centro, el pabellón polideportivo municipal, pistas anexas multideportivas y los espacios comunes: aula de música, aula de religión, aula de usos múltiples, aula TIC, biblioteca, ludoteca y patios de recreo.

Para el recreo también contamos con 2 pistas (una de cemento y otra de arena) ubicadas junto al colegio, son propiedad del Ayuntamiento, pero tenemos disponibilidad de ellas durante el período lectivo. Tenemos tres zonas diferenciadas de recreo, junto con las pistas deportivas, lo que permite que haya espacios de recreos diferentes. Excepto 1º de primaria, los niveles de primaria van rotando semanalmente entre el patio grande y las pistas, quedando siempre disponible para el alumnado que lo desee el patio de cemento delante de Secretaría, el cual ofrece la posibilidad de jugar a diferentes juegos con material específico.

El comedor escolar y anexos son los espacios destinados a los servicios complementarios de matinal y comedor.

4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

4.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Entendemos estas actividades como las que sirven para completar el currículo, todas ellas son coherentes con los objetivos propuestos para cada etapa, ciclo o nivel y en su programación prima el criterio de rentabilidad pedagógica, no son actividades ocasionales y descontextualizadas del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que resulta muy aconsejable que todo el alumnado participe.

Las salidas a la localidad serán autorizadas por las familias al comienzo de cada Etapa, decisión que podrá ser modificada por escrito en Secretaría. Este tipo de salidas también se comunicarán a las familias con anterioridad a su realización.

Las actividades complementarias programadas para llevarse a cabo fuera del Centro Escolar se realizarán siempre que asistan a ellas el 70% de los niños de cada aula a los que va dirigida la actividad. Una vez autorizada la asistencia a aquellas salidas que impliquen desplazamiento en autobús, quedan sujetos al pago del mismo. El AMPA subvencionará 10 € en el pago del autobús a sus asociados. Dicha subvención se repartirá en dos salidas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR NIVELES 2023-24				
	CURSOS	1 ^{er} TRIMESTRE	2 ^o TRIMESTRE	3 ^{er} TRIMESTRE
INFANTIL	1 ^o	Salida al castañar o visita al vivero Central.	Granja escuela de los cuentos (Fuenlabrada) 13 de marzo	Visita a la clínica veterinaria.
	2 ^o			
	3 ^o	Salida al entorno	Salida al teatro (2 ^o o 3 ^{er} trimestre)	Salida al teatro (2 ^o o 3 ^{er} trimestre)
	1 ^o	Visita teatralizada al castillo y molino de Consuegra. De 9:00 a 14:00	Rocódromo (polígono Toledo)	Faunia
	2 ^o			
	3 ^o	Salida al entorno.	Micrópolix: marzo.	El Borril
	4 ^o			
	5 ^o			
	6 ^o		5 ^o y 6 ^o : Senda ecológica del Tajo	Viaje fin de curso.

Todas las salidas programadas, tanto de Infantil como de Primaria serán evaluadas tras su realización por las personas implicadas en cada una de ellas, con el fin de detectar y corregir deficiencias y profundizar en los logros.

OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CENTRO	
ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
Fiesta del otoño. Castañada.	Noviembre
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer (25 de noviembre)	24 de noviembre
Salidas del entorno.	Por determinar
Recogidas de alimentos	Por determinar
Constitución española (6 de diciembre)	5 de diciembre
Fiesta de Navidad	22 de diciembre
Día Escolar de la No Violencia y la Paz	30 de enero
Carnaval	17 de febrero
Día internacional de la Mujer	8 de marzo
Día internacional del Libro (23 de abril)	Del 17 al 21 de abril
Día de Europa (9 de mayo)	9 de mayo
Carrera solidaria	Mayo
Graduaciones final de etapa.	Junio
Fiesta fin de curso	Junio

4.2. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades extracurriculares están organizadas, contratadas y subvencionadas parcialmente por el Ayuntamiento y por el AMPA.

El programa de actividades realizadas en el centro en el presente curso escolar **organizadas por el Ayuntamiento** para alumnado en edad escolar sería: kárate y TikTok Infantil.

Estas actividades, junto con otras dirigidas a personas de otras edades, quedan recogidas en el siguiente cuadro:

Actividades deportivas 2023/2024									
AULA PSICOMOTRICIDAD CEIP CARDENAL TAVERA									
Horario	LUNES	Horario	MARTES	Horario	MIÉRCOLES	Horario	JUEVES	Horario	VIERNES
16:00 17:00	KÁRATE A	16:00 17:00		16:00 17:00	KÁRATE A	16:00 17:00		16:00 17:00	
17:00 18:00	KÁRATE GRUPO B	17:00 18:00		17:00 18:00	KÁRATE GRUPO B	17:00 18:00		17:00 18:00	
18:00 19:00	KÁRATE GRUPO C	18:00 19:00		18:00 19:00	KÁRATE GRUPO C	18:00 19:00		18:00 19:00	TIKTOK INFANTIL
19:30 20:30	PILATES INICIACIÓN	19:00 20:00		19:30 20:30	PILATES INICIACIÓN	19:00 20:00		19:00 20:00	BAILES DE SALÓN INICIACIÓN
20:30 21:30	FIT-FLAMC	20:00 21:00	PILATES AVANZADO	20:30 21:30	FIT-FLAMC	20:00 21:00	PILATES AVANZADO	20:00 21:00	

Además, el Ayuntamiento de Cobisa imparte las siguientes actividades en otras instalaciones:

- Fútbol 8, categorías prebenjamín, benjamín y alevín.
- Tenis
- Pádel
- Multideporte
- Judo
- Gimnasia rítmica

5. PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO. ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/23

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	6.734,99	6.309,38	425,61
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	6.734,99	3.809,38	2.925,61
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	0,00	2.500,00	-2.500,00
10513 Concepto 605	0,00	2.500,00	-2.500,00
2 GASTOS	21.388,65	8.772,34	12.616,31
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	250,00	0,00	250,00
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.020,15	163,59	1.856,56
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	2.400,34	524,91	1.875,43
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	537,51	167,82	369,69
206 MATERIAL DE OFICINA	2.277,00	367,42	1.909,58
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	523,00	1.617,60	-1.094,60
208 SUMINISTROS	5.072,24	843,03	4.229,21
209 COMUNICACIONES	875,00	430,35	444,65
210 TRANSPORTES	0,00	30,00	-30,00
212 GASTOS DIVERSOS	1.036,00	1.691,94	-655,94
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	350,00	48,00	302,00
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	6.047,41	2.887,68	3.159,73
21407 Concepto 487	743,09	0,00	743,09
21411 Concepto 612	2.304,32	482,18	1.822,14
21413 Concepto 605	3.000,00	2.405,50	594,50

Cobisa, 30 de octubre de 2023

LA DIRECTORA



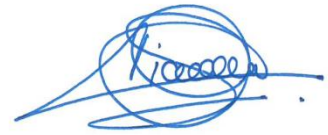
Fdo: Sagrario Navamuel
Fernández

LA JEFA DE ESTUDIOS



Fdo: Laura Braojos
Bejerano

EL SECRETARIO



Fdo: Alejandro Viñuales
Pivald

